

	FORMATO DE CERTIFICACION TALENTO HUMANO PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO	TH-FR-015
		VERSIÓN	2
		VIGENCIA	Enero de 2021
		PÁGINA	1 de 1

**EL SECRETARIO GENERAL CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA**

CERTIFICA QUE:

El Concejo Municipal de Montería no cuenta con el personal suficiente para **LA ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y LOS PLANES DE MEJORA ADOPTADOS POR LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.**

Para constancia se firma en Montería, a los (19) días del mes de Diciembre de 2022.

(ORIGINAL FIRMADO)

JUAN RODRIGO GARCÍA MENDOZA
 SECRETARIO GENERAL
 CONCEJO DE MONTERÍA